



Superintendencia de Valores  
Departamento de Registro  
Comunicaciones de Entradas  
30/05/2017 4:30 PM m.manzano  
  
57270

30 de mayo de 2017

Licenciando  
Gabriel Castro González  
Superintendente de Valores  
Superintendencia de Valores de la República Dominicana  
Cesar Nicolás Penson No. 66  
Sector Gazcue  
Ciudad.-

Asunto: Hecho Relevante

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante que en el día de ayer veintinueve (29) de mayo del dos mil diecisiete (2017) se celebró una Asamblea General Ordinaria No Anual de Accionistas la cual tuvo como punto único de agenda conocer y fijar la remuneración de los Miembros Independientes del Consejo de Administración de la Sociedad, que fueren designados mediante la Asamblea Ordinaria Anual de fecha veinticuatro (24) del mes de abril del dos mil diecisiete (2017). El Acta de la referida Asamblea les será remitida tan pronto se encuentre registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

Hacemos la salvedad de que en virtud del artículo 19 numeral 3 de nuestros Estatutos Sociales, dicha Asamblea fue celebrada sin convocatoria previa por encontrarse presentes todos los accionistas.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Muy atentamente,



Ninoska Francina Marte de Tiburcio  
Presidente

